

EN ESTAS FIESTAS... DIVERTITE Y CUIDATE



Defensoría
Provincia de Buenos Aires



OBSERVATORIO DE DERECHOS
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



OBSERVATORIO DE ADICCIONES
Y CONSUMOS PROBLEMÁTICOS

1) En lo posible, intentá no participar en reuniones con muchas personas.

2) Es importante que las reuniones con familiares y/o amigos/as sean al aire libre o con amplia ventilación natural.

3) Si tenés algún síntoma de covid-19, quedate en tu casa y evitá cualquier salida.

4) Antes de la reunión, minimizá al máximo el riesgo de contagio durante los 7 días anteriores: evitá encuentros sociales durante esa semana.

5) No olvides mantener la higiene de tus manos y tosé en el pliegue del codo.

6) Usá la mayor parte del tiempo tapabocas y nariz. Evitá los besos, abrazos, así como estar demasiado cerca. No compartas vasos, botellas, jarras, etc.

7) Avisá a todos los que hayan compartido la reunión que, si en los días posteriores tienen algún síntoma de covid-19, lo comuniquen de forma inmediata para que se pueda hacer el diagnóstico rápido.



ALCOHOL ≠ DIVERSIÓN

Para divertirse no es necesario tomar bebidas alcohólicas

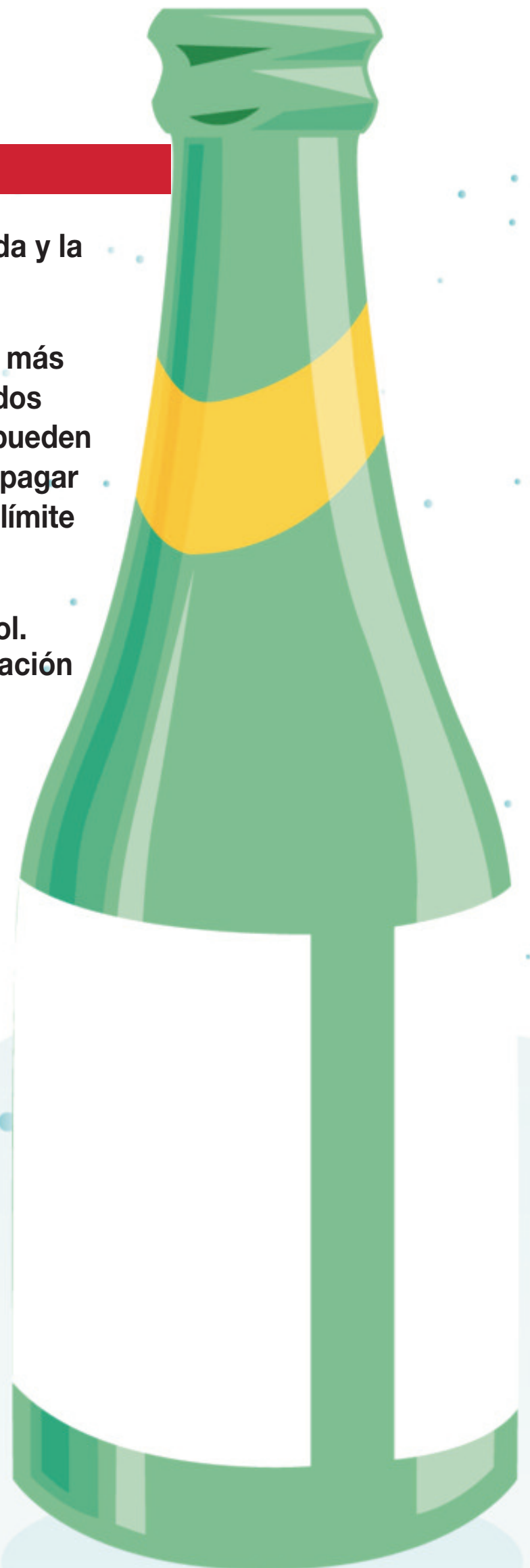
Recordá:

- Si bebiste alcohol, no manejes. Ponés en peligro tu vida y la de los demás.
- En cualquier operativo de control en la vía pública, con más de 0,5 gramos de alcohol por litro de sangre (equivale a dos copas de vino/sidra/champán o dos chops de cerveza), pueden retenerte el vehículo y el registro de conducir, y deberás pagar una multa de entre **\$22.000 y \$73.500**. Si vas en moto, el límite es 0,2 g/l (acompañante 0.5 g/l).
- La mejor opción siempre es evitar la ingesta de alcohol. Pero si igual decidís tomar, elegí bebidas de baja graduación y bebé con moderación.
- Es importante comer algo antes o al momento de la ingesta de bebidas alcohólicas.
- Procurá tomar una única clase de bebida: no realices mezclas.

EVITÁ FIESTAS CLANDESTINAS

Por lo general son convocadas por redes sociales, sus organizadores cobran entradas y no tienen ningún tipo de habilitación.

La concurrencia a estos eventos es un delito y una contravención con penas de multas y/o prisión.



FESTEJÁ SIN PIROTECNIA

- **PIROTECNIA CERO** es la mejor opción. Es muy importante que evites el uso de fuegos artificiales, bombas de estruendo y demás elementos pirotécnicos. Las explosiones afectan principalmente a las personas con sensibilidad auditiva; niños/as con Trastornos del Espectro Autista (TEA) y Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD); adultos mayores y mascotas.

- Si vos, algún familiar y/o amigo/a, resultan con quemaduras, se debe lavar la zona lesionada con agua fría para calmar el dolor. No uses cremas, pomadas o ungüentos caseros. Ante lesiones oculares: no frotar ni enjuagar los ojos; no aplicar presión ni retirar los objetos que están atrapados en el ojo.

- En todos los casos, concurrí inmediatamente al centro de salud más cercano.

TELÉFONOS A TENER EN CUENTA

EMERGENCIAS 911	DEFENSA CIVIL 103	VIOLENCIA DE GÉNERO 144
BOMBEROS 100	SAME 107	TRATA DE PERSONAS 145
CONTENCIÓN INFANTIL 102	ATENCIÓN SOCIAL 108	ATENCIÓN CIUDADANA 147





**OBSERVATORIO DE ADICCIONES
Y CONSUMOS PROBLEMÁTICOS**

Defensoría
Provincia de Buenos Aires



**OBSERVATORIO DE DERECHOS
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**